



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo; Ayuntamiento de Briviesca (Burgos).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría. Expediente: 1700/2017.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Enajenación mediante concurso de cinco parcelas del Polígono Industrial de La Vega en Briviesca (Burgos), propiedad del Ayuntamiento de Briviesca.

b) Ubicación: Polígono industrial de Briviesca.

c) Descripción:

– Lote 1: Parcela industrial.

Superficie: 4.871,65 m².

Edificabilidad total: 3.538,42 m².

Importe de licitación: 157.794,45 euros (impuestos excluidos).

– Lote 2: Parcela industrial.

Superficie: 4.974,39 m².

Edificabilidad total: 3.681,05 m².

Importe de licitación: 134.308,53 euros (impuestos excluidos).

– Lote 3: Parcela industrial.

Superficie: 3.120,48 m².

Edificabilidad total: 2.309,15 m².

Importe de licitación: 98.295,12 euros (impuestos excluidos).

– Lote 4: Parcela industrial.

Superficie: 2.877,57 m².

Edificabilidad total: 2.129,40 m².

Importe de licitación: 90.643,46 euros (impuestos excluidos).

– Lote 5: Parcela industrial.

Superficie: 2.700,36 m².

Edificabilidad total: 1.998,27 m².

Importe de licitación: 97.212,96 euros (impuestos excluidos).

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



4. – *Garantía provisional*: 3% del importe de licitación de cada parcela (sin IVA).

5. – *Obtención de documentación e información*:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Briviesca.
- b) Domicilio: Calle Santa María Encimera, 1.
- c) Localidad y código postal: Briviesca, 09240.
- d) Teléfono: 947 59 04 05.
- e) Fax: 947 59 23 10.

6. – *Capacidad de contratar*: No estar incurso en prohibición de contratar, estar al corriente con las obligaciones tributarias con Hacienda, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Briviesca.

7. – *Criterios*: Los establecidos en la cláusula séptima del pliego de cláusulas económico-administrativas.

8. – *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:

- a) Fecha límite de presentación: 60 días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.
- b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas económico-administrativas que sirven de base a la licitación.
- c) Lugar de presentación: Registro del Ayuntamiento de Briviesca.

9. – *Apertura de las ofertas*: Se publicará en el tablón de edictos, página web, y se notificará a los que presenten oferta.

10. – *Gastos de anuncios*: A cargo del adjudicatario.

11. – *Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria*:
ayto.briviesca.es

En Briviesca, a 15 de noviembre de 2017.

El Alcalde,
Marcos Peña Varó